

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (DPR)

“AUTORIZACIONES DE EXPORTACION EQUIPOS Y FUENTES RADIATIVAS”

Objeto de otorgar las autorizaciones: Regular, controlar y verificar el cumplimiento de la normativa de protección radiológica y la seguridad física de las fuentes radiactivas.

Finalidad: Mejorar la calidad de los servicios brindados con radiaciones ionizantes y optimizar la protección radiológica de los trabajadores, pacientes y público, así como prevenir la ocurrencia de accidentes radiológicos que tengan consecuencias en la salud, ambiente y economía.

OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE - 2019			Vigencia	
			Emisión	vencimiento
EXPORTACIONES				
1	PROMOCION DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. PROMED	Exportación fuentes radiactivas Iridio-192	24-oct-19	24-oct-20